

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

Centro Cívico de Villarrubia
Plaza Aljarilla,15-14071 Cordoba - Ref. Catastral: 2010238UG3921S
Código RAEL JA01140214
cc.villarrubia@ayuncordoba.es <http://participa.cordoba.es>
Telf.: 957 45 80 78

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

REFERENCIA:	JMD-PO 1/2022
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	3 de Marzo de 2022
HORA INICIO:	19:00H.
LUGAR:	CCM VILLARRUBIA

Acta de la sesión ordinaria de la JMD Periurbano Oeste, el día 3 de marzo de dos mil veintidos, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D. Manuel Torrejimenó Martín y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, Dº Jose Aº Zurera Herruzo.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste, mediante decreto de Alcaldía número 119, de veintinueve de enero de dos mil veinte, Decreto 4154 de fecha 15 de Julio de 2020 y Decreto 6799 de 23 de octubre de 2020 y Decreto núm 7459 del 2 de febrero de 2022

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por los Consejos de distritos:

D. Juan Miguel Caballero Leiva, Titular Consejo de distrito.
Dº Juan Estevez Delgado, Titular Consejo de Distrito.
D. Miguel Angel Ortiz González ,Titular Consejo de distrito..

Por los Grupos Políticos Municipales:

D. María Teresa Polo Blázquez.Suplente del Grupo Municipal Popular.
D. José Rojas del Valle. Suplente Grupo Municipal Socialista.
Dª.Mª José Fernández Serrano. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS.
Dª. Yolanda Martínez Alonso. Titular del Grupo Municipal. VOX

No asisten:

D. Juan Manuel Luque Olivan. Titular Consejo de Distrito.
D. Felix Suárez Escobar. Suplente del Grupo Municipal Izquierda Unida.
D. Rafael Serrano García. Titular Grupo Municipal PODEMOS.

Hash: dbc4b78e40bf6f1ce080b6aa960d37f03b8ef368df666df8f05cfc9c3819405361c4ccca1e1388f870bb087a38d18731890cbdf207704c43f7107f64484f687 | PÁG. 1 DE 10

FIRMANTE

JOSE ANTONIO ZURERA HERRUZO (DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN (DELEGADO DE EDUCACION INFANCIA Y DEPORTES)

CÓDIGO CSV

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****521**
****854**

FECHA Y HORA

28/04/2023 19:33:04 CET
28/04/2023 19:37:36 CET

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

Centro Cívico de Villarrubia
Plaza Aljarilla,15-14071 Cordoba - Ref. Catastral: 2010238UG3921S
Código RAEL JA01140214
cc.villarrubia@ayuncordoba.es <http://participa.cordoba.es>
Telf.: 957 45 80 78

D. José González de los Ríos. Suplente del Consejo de Distrito.
D. Juan José Jiménez García. Suplente del Consejo de Distrito.
Dº Juan M. León Gallego, Suplente del Consejo de Distrito.
D. Adrián Valenzuela Motiño. Suplente del Consejo de Distrito.
D. Antonio Jesús Vega Flores. Titular Grupo Municipal Izquierda Unida.
D. Antonia Martínez Moreno. Titular Grupo Municipal CIUDADANOS.
D. José Miguel Castrillo López. Suplente Grupo Municipal PODEMOS.
Dª. Rafaela García Lesmes. Titular Grupo Municipal Popular.
Dª. Marta Moreno Carmona. Titular del Grupo Municipal Socialista.
Dª Amalia del Campo Romaguera, Suplente del Grupo Municipal VOX

II. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de 2 de noviembre de 2021.
2. Toma de conocimiento de la memoria/evaluación 2021 de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad.
3. **Toma de conocimiento de la Memoria de la Programación Sociocultural 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana y de la Memoria de Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste 2021.**
4. Aprobación, si procede, de la Programación Sociocultural del primer semestre de 2022 de la Delegación de Participación Ciudadana.
5. Toma de conocimiento de Decreto de Alcaldía n.º 2022/1372 sobre modificación de miembros de la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste Sierra.
6. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.
7. Información de la Presidencia, sobre asuntos relacionados con el distrito.
8. Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste Sierra.

Hash: dbc4b78e40bf5f1ce080b6aa960d37f03b8ef368df666d8f05cfc9c3819405361c4ccca1e1388fd70bb087a38d18731890cbdf207704c43f7107f64484f687 | PÁG. 2 DE 10



FIRMANTE

JOSE ANTONIO ZURERA HERRUZO (DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN (DELEGADO DE EDUCACION INFANCIA Y DEPORTES)

CÓDIGO CSV

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****521**
****854**

FECHA Y HORA

28/04/2023 19:33:04 CET
28/04/2023 19:37:36 CET

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

Centro Cívico de Villarrubia
Plaza Aljarilla,15-14071 Cordoba - Ref. Catastral: 2010238UG3921S
Código RAEL JA01140214
cc.villarrubia@ayuncordoba.es <http://participa.cordoba.es>
Telf.: 957 45 80 78

9. Urgencias.
10. Ruegos y preguntas.

III- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia de quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma, agradeciendo la asistencia de los presentes.

1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, celebrada el día 2 de noviembre de 2021 (4/2021)

El Sr. Presidente pregunta a los miembros si tienen algo que objetar o añadir a las actas de las sesiones anteriores antes de proceder a su votación.

No existiendo objeción alguna, se procede a la votación de este punto.

ACUERDO N.º 1/22.- La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de 4/2021 del 2 de noviembre, debiéndose transcribir en el Libro de Actas correspondientes.

2.- Toma de conocimiento de la memoria/evaluación 2021 de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad.

Se informa por parte de la Presidencia a los presentes que esta documentación que se ha remitido por correo electrónico antes de la sesión a todos los miembros, y trata sobre el conjunto de actuaciones /actos que se han realizado por la Delegación de Inclusión Y Accesibilidad durante el periodo 2021.

Se toma conocimiento.

Hash: dbc4b78e40bf6f1ce080b6aa960d37f03b8ef368df6666df05cfc9c3819405361c4ccca1e1388fd70bb087a38d18731890cbdf207704c43f7107f64484f687 | P.ÁG. 3 DE 10

FIRMANTE

JOSE ANTONIO ZURERA HERRUZO (DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN (DELEGADO DE EDUCACION INFANCIA Y DEPORTES)

CÓDIGO CSV

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****521**
****854**

FECHA Y HORA

28/04/2023 19:33:04 CET
28/04/2023 19:37:36 CET

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

Centro Cívico de Villarrubia
Plaza Aljarilla,15-14071 Cordoba - Ref. Catastral: 2010238UG3921S
Código RAEL JA01140214
cc.villarrubia@ayuncordoba.es <http://participa.cordoba.es>
Telf.: 957 45 80 78

3.- Toma de conocimiento de la Memoria de la Programación Sociocultural 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana y de la Memoria de Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste 2021.

El presidente informa sobre la memoria de los usos de los espacios. En la línea con lo expuesto, Dº Juan Miguel Caballero, comenta que existe error en la consignación de los datos referentes a los usos de los espacios por el Consejo de Distrito.

La documentación se ha remitido vía telemática.

Se toma conocimiento de la memoria de actuaciones/actividades en el periodo de 2021.

4.-Aprobación, si procede, de la Programación Sociocultural del primer semestre de 2022 de la Delegación de Participación Ciudadana.

Comienza el turno de palabra, Dº Juan Miguel Caballero, donde manifiesta su disconformidad por parte del Consejo de Distrito de Villarrubia, porque expone que de la propuesta solicitada por la Delegación y entregada por el Consejo de Distrito, de 9 o 10 actividades solamente se han aprobado dos.

Esta dirección explica al conjunto de los presentes la metodología aprobada por Delegación para la aprobación de dos actuaciones en cada una de las barriadas que conforman el Distrito.

En la misma línea con lo expuesto, toma la palabra Dº Juan Estevez Delgado, Titular Consejo de Distrito, manifestando que si su Consejo en febrero ha aprobado una serie de actividades, esas son las actividades que se tengan que desarrollar y no las que la Delegación determine y solamente dos. El presidente pregunta si esta actuación de la Delegación de Participación es homogénea en las tres barriadas, corroborando los representantes de los Consejos de Distrito, su malestar con las actuaciones llevadas.

Por ello el Presidente manifiesta que se consesue entre todos los agentes implicados y se pueda aprobar un programación en la próxima sesión de JMD que cubra las necesidades plasmadas por los agentes.

El Presidente solicita al Secretario un informe - tabla sobre las actuaciones que se han pedido por los diferentes Consejos de Distrito y las que realmente se han aprobado por parte de la Delegación, para ver que puede averiguar en el Ayuntamiento.

Se somete la programación a votación de los presentes, siendo el resultado el siguiente :

-Votos a favor: 0

-Votos en contra :6

Hash: d4bc4b78e40bf5f1ce080b6aa960d37f03b8ef3638df66668f05cfc9c3819405361c4ccca1e13888f70bb087a38d18731890cbdf207704c437f107f64484f687 | P.Á.G. 4 DE 10

FIRMANTE

JOSE ANTONIO ZURERA HERRUZO (DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN (DELEGADO DE EDUCACION INFANCIA Y DEPORTES)

CÓDIGO CSV

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****521**
****854**

FECHA Y HORA

28/04/2023 19:33:04 CET
28/04/2023 19:37:36 CET



JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

Centro Cívico de Villarrubia
Plaza Aljarilla,15-14071 Cordoba - Ref. Catastral: 2010238UG3921S
Código RAEL JA01140214
cc.villarrubia@ayuncordoba.es <http://participa.cordoba.es>
Telf.: 957 45 80 78

-Abstenciones 1 efectuada por D^a. Yolanda Martínez Alonso. Titular del Grupo Municipal. VOX

La Programación no ha sido aprobada.

5.-Toma de conocimiento de Decreto de Alcaldía n.º 2022/7459 sobre modificación de miembros de la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste Sierra.

Se informa que este Decreto se ha remitido por mail a los presentes para su conocimiento.

Toma la palabra el secretario para informar a los presentes en relación con el proceso de candidaturas para la conformación de los representantes del CD de Higerón.

Se toma conocimiento .

6.-Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

Se informa por parte del Presidente que el mismo ha sido remitido por vía telemática. En el mismo orden, se informa por parte de la Secretaría que ya se están consignando los datos de gastos por lugar de procedencia (Villarrubia,Higerón,Trassierra)
Se toma conocimiento.

7.-Información de la Presidencia, sobre asuntos relacionados con el distrito.

Se informa por parte del Presidente sobre la situación de la renuncia de la Presidenta y Secretaria del Consejo de Distrito de Higerón.

Las personas que han presentado su renuncia con fecha 20 de febrero de 2022

- Lourdes Rubiano Cuenca, en calidad de Presidenta .
- Ely Blanco Pastrana, en calidad de secretaria del Consejo.

FIRMANTE

JOSE ANTONIO ZURERA HERRUZO (DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN (DELEGADO DE EDUCACION INFANCIA Y DEPORTES)

CÓDIGO CSV

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****521**
****854**

FECHA Y HORA

28/04/2023 19:33:04 CET
28/04/2023 19:37:36 CET

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

Centro Cívico de Villarrubia
Plaza Aljarilla,15-14071 Cordoba - Ref. Catastral: 2010238UG3921S
Código RAEL JA01140214
cc.villarrubia@ayuncordoba.es <http://participa.cordoba.es>
Telf.: 957 45 80 78

Durante esta semana La Delegación de Participación Ciudadana está recogiendo las candidaturas, y la que viene se llevará a cabo la difusión a todas las asociaciones del Consejo de Distrito y a su vez le comunicarán la sesión del CD para elegir el Presidente/a , Vicepresidente/a y secretario/a y los representantes de titular y suplente en la JMD.

8.-Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste Sierra.

Se informa sobre la situación de los ruegos siendo la situación la siguiente :

TOTALES EMITIDOS EN LA ÚLTIMA SESIÓN: **9 RUEGOS**

CONTESTADOS: **3 RUEGOS**

41/21	JMD	Contestado.
42 /21	JMD	Contestado
43/21	Juan M. Luque Oliván	Pendiente
44/21	Juan M. Luque Oliván	Pendiente
45/21	Juan M. Luque Oliván	Pendiente
46/21	Juan Miguel Caballero leiva	Contestado
47/21	Juan Miguel Caballero leiva	Contestado
48/21	Jose Rojas del Valle	Pendiente
49/21	Jose Rojas del Valle	Pendiente

Hash: dbc4b78e40bf5f1ce080b6aa960d37f03b8ef368df66668f05cfc9c3819405361c4ccca1e1388f70bb087a38d18731890cbdf207704c43f7107f64484f687 | P.Á.G. 6 DE 10

FIRMANTE

JOSE ANTONIO ZURERA HERRUZO (DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN (DELEGADO DE EDUCACION INFANCIA Y DEPORTES)

CÓDIGO CSV

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****521**
****854**

FECHA Y HORA

28/04/2023 19:33:04 CET
28/04/2023 19:37:36 CET



JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

Centro Cívico de Villarrubia
Plaza Aljarilla,15-14071 Cordoba - Ref. Catastral: 2010238UG3921S
Código RAEL JA01140214
cc.villarrubia@ayuncordoba.es <http://participa.cordoba.es>
Telf.: 957 45 80 78

9.-Urgencias.

No se presentaron.

10.- Ruegos y preguntas.

RUEGO 2/2022. Juan Miguel Caballero Leiva, representante del Consejo de Distrito de Villarrubia en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a **INFRAESTRUCTURAS** que se reponga urgentemente el servicio de alumbrado de la A431 que se instalen farolas hasta Villarrubia para reducir los riesgos de la citada carretera por la ausencia de iluminación desde hace bastante tiempo.

RUEGO 3/2022.- Juan Miguel Caballero Leiva, representante del Consejo de Distrito de Villarrubia en la Junta Municipal de distrito Periurbano Oeste, RUEGA a **IMDECO**, una intervención de mejora en el DUMPTRACK de Villarrubia (asfaltado de la pista,césped artificial fuera de la pista ,fuente cartel informativo...) y dotarlo de una toma de agua para el mantenimiento. Con todo ello se mejoraría el uso de la instalación.

RUEGO 4/2022.- Juan Miguel Caballero Leiva, representante del Consejo de Distrito de Villarrubia en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a **SADECO** que de forma urgente sean recogidas las naranjas de los árboles para evitar riesgos de caídas a vecinos y vecinas y mejorar la limpieza de las calles.

RUEGO 5/2022.- Juan Miguel Caballero Leiva, representante del Consejo de Distrito de Villarrubia en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra. RUEGA a **INFRAESTRUCTURAS** que ante la respuesta evasiva recibida por la Delegación de Infraestructuras exija a ENDESA que se retire los postes del acerado de la azucarera por ser una barrera arquitectónica importante ya que la misma no puede ser utilizada por personas discapacitadas.

RUEGO 6/2022 - D. Juan Estévez Delgado, representante del Consejo de Distrito de Trassierra en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a GMU, que la Gerencia de Urbanismo facilite el Acta del Consejo Rector de fecha 21 de Mayo de 2015, en el punto concreto a la urbanización Las Jaras, sobre la duración de 25 años como límite de vigencia de la Entidad de Conservación.-

Hash: dbc4b78e40bf6f1ce080b6aa960d37f03b8ef3638df66668f05cfc9c3819405361c4ccca1e1388fd70bb087a38d18731890cbdf207704c43f7107f64484f687 | PÁG. 7 DE 10



Hacienda electrónica
local y provincial

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ANTONIO ZURERA HERRUZO (DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN (DELEGADO DE EDUCACION INFANCIA Y DEPORTES)

CÓDIGO CSV

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****521**
****854**

FECHA Y HORA

28/04/2023 19:33:04 CET
28/04/2023 19:37:36 CET

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

Centro Cívico de Villarrubia
Plaza Aljarilla,15-14071 Cordoba - Ref. Catastral: 2010238UG3921S
Código RAEL JA01140214
cc.villarrubia@ayuncordoba.es <http://participa.cordoba.es>
Telf.: 957 45 80 78

RUEGO 7/2022 - - D. Juan Estévez Delgado, representante del Consejo de Distrito de Trasierra en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a GMU, que la Gerencia de Urbanismo facilite acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 4 de Febrero de 1994 en lo referente al Acta de Recepción de la urbanización Las Jaras en el que se haga constar que elementos fueron recibidos para su incorporación como bienes de titularidad municipal. Elementos de recepción recogidos en la Ley del Suelo y Reglamentos de desarrollo de la Ley en su concreto, los de "terrenos de cesión obligatoria, las obras de urbanización, instalaciones y dotaciones previstas en el Plan para la urbanización (Ciclo del agua, viales y alumbrado público).

RUEGO 8/2022 - D. Juan Estévez Delgado, representante del Consejo de Distrito de Trasierra en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a GMU, que la Gerencia de Urbanismo facilite el Acta de Entrega de las obras de urbanización Las Jaras a la Entidad de Conservación en los que se corresponderán las personas y la fecha del Acta de Entrega.

RUEGO 9/2022 - D. Juan Estévez Delgado, representante del Consejo de Distrito de Trasierra en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a GMU, que la Gerencia de Urbanismo facilite acuerdo de órgano municipal que ha realizado o autorizado la Encomienda de Gestión entre la empresa Agenagua y la empresa Luxico, para la distribución de agua en el suelo urbano de Las Jaras. En esta zona urbana el Ayuntamiento es el responsable del ciclo integral del agua según Estatutos impuestos por la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobados en sesión ordinaria del Consejo Rector de fecha 21 de Marzo de 2018.

RUEGO 10/2022 - D. Miguel A.Ortiz González, representante del Consejo de Distrito de Higuera en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a INFRAESTRUCTURAS que se reponga la luz en la carretera de Palma del Río, careciendo la misma de ello, debido al robo producido hace años, suponiendo consecuencias para la seguridad de la circulación de vehículos y seguridad de visión en la misma.

RUEGO 11/2022 - D. Miguel A.Ortiz González, representante del Consejo de Distrito de Higuera en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a IMDECO, la instalación de valla o cualquier medio técnico que proceda, en la cancha de baloncesto que se encuentra insertado en el campo de fútbol, para que los niños/as puedan hacer uso libre de la misma, así como la construcción de pista de petanca en la inmediaciones.

Hash: d3c4b78e40bf5f1ce080b6aa960d37f03b8ef368df66f6d8f05cfc9c3819405361c4ccca1e1388f70bb087a38d18731890cbdf207704c43f7107f64484f687 | P.Á.G. 8 DE 10



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ANTONIO ZURERA HERRUZO (DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN (DELEGADO DE EDUCACION INFANCIA Y DEPORTES)

CÓDIGO CSV

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****521**
****854**

FECHA Y HORA

28/04/2023 19:33:04 CET
28/04/2023 19:37:36 CET

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE

Centro Cívico de Villarrubia
Plaza Aljarilla,15-14071 Cordoba - Ref. Catastral: 2010238UG3921S
Código RAEL JA01140214
cc.villarrubia@ayuncordoba.es <http://participa.cordoba.es>
Telf.: 957 45 80 78

RUEGO 12/2022 - D. Miguel A. Ortiz González, representante del Consejo de Distrito de Higuera en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a GMU el arreglo del Viaducto que va hacia la Carretera del Aeropuerto, el cual se encuentra roto hace años, suponiendo ello un riesgo para los peatones y los vehículos.

RUEGO 13/2022 - D. Maria Teresa Polo Blázquez representante del grupo municipal Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a INFRAESTRUCTURAS la reposición de la luz en la carretera de Palma del Río.

RUEGO 14/2022 - D. Maria Teresa Polo Blázquez representante del grupo municipal Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra, RUEGA a GMU la agilización de los trámites y actuaciones necesarios para dotar de luz y agua a las parcelaciones de la Barriada Periférica Periurbano Oeste sierra.

Para finalizar, el Sr. Presidente da las gracias por la asistencia y el tono distendido de la reunión, dando por terminada el turno de ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:30 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria, doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números, **48 al 56** de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

El Secretario de la JMD Periurbano Oeste. Jose Antonio Zurera Herruzo

Vº. Bº.

El Presidente de la JMD Periurbano Oeste. Manuel Ramón Torrejimenó Martín

FIRMANTE

JOSE ANTONIO ZURERA HERRUZO (DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN (DELEGADO DE EDUCACION INFANCIA Y DEPORTES)

CÓDIGO CSV

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****521**
****854**

FECHA Y HORA

28/04/2023 19:33:04 CET
28/04/2023 19:37:36 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: dbc4b78e40bf5f1ce080b6aa960d37f03b8ef368df66f6d8f05cfc9c3819405361c4ccca1e1388fd70bb087a38d18731890cbdf207704c43f7107f64484f687

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016657_2023_00000000000000000000000015461688

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/04/2023 14:48:20

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f08078dde9b2fb40352323b8647e5a5746b27314

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf